S.º 4º 10 mrs. Valga p.r el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

con toda brevedad la mayor
cantidad que se a posible dar
al aud.º para que en el dicho
acuerdo que tiene hecho en esta
razon [illegible] Re
mitala [illegible] parte de
gente que se a posible
[illegible] de dilacion [illegible]
[illegible] a el servicio
de su mag.d

Por el aud.º [illegible] dicho
[illegible] acordo que mañana
seis del presente marche
la gente de la compañia de la
[illegible] el mas nom
brado [illegible] socorro
y que [illegible] Don an
dres Perez de [illegible]
[illegible] para
que junte toda su gente
con la brevedad que el caso
requiere para dar soldado
para yr hasta el aud.º de cartag.a
se le socorra con ocho [illegible]
capitan y al Perez se les socorre
como otras vezes se a hecho
como [illegible] los caua
lleros regidores comisarios
de estas materias a quien se
comete y que se bayan
listando todos los soldados
que fueren para que conste
los que son y los pagos que se hacen
y los aindicados que [illegible] acordado
y librados para los aindicados
y socorro de los dichos soldados
y [illegible] aviendo socorrido